



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN

1. Definición de las partes

Este contrato describe los términos y condiciones del Acuerdo de Programa de Afiliados entre Stt srl. (CIF 02281450607), el suscriptor usuario de este Acuerdo, en adelante denominado como "Afiliado". El Programa de Afiliados Stt srl es un acuerdo de cooperación comercial a través del cual se reconoce al afiliado a Stt srl, una comisión sobre las ventas de servicios de alojamiento web de <http://www.seeoux.es>. Para participar en el Programa de Afiliados Stt Srl. requiere la aceptación explícita de todos los términos de este Acuerdo.

2. Modalidad de adhesión

Para participar en el Programa de Afiliados Stt. Usted debe llenar el formulario de inscripción. El presente acuerdo se registra en el Internet de forma gratuita y cualquiera de las partes podrá darlo por terminado en cualquier momento con previo aviso, mediante notificación escrita, por fax o por correo. Para inscribirse es necesario ser mayor de edad. Stt srl se reserva el derecho de evaluar cada solicitud de ingreso y no aceptarla, a su discreción y criterio.

En particular, no se aceptarán solicitudes para:

- los sitios con contenido pornográfico
- sitios que infrinjan los derechos de autor
- sitios con contenido racista
- Los sitios que incitan a la violencia
- sitios que promuevan actividades ilegales
- páginas web que infrinjan la libertad moral,

religiosa individual e intelectual.

3. Obligaciones del Afiliado

El afiliado no puede modificar el código de los enlaces o banners tomadas del interior del panel de control del



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN

Afiliado . El Afiliado no tiene ningún derecho o titularidad de las marcas de Stt srl. El Afiliado se compromete a no divulgar a través de spam, o envío de información comercial por correo de manera no autorizada y con el enlace a la página del sitio <http://www.seeoux.es>, bajo pena de cancelación inmediata de este Acuerdo. En caso de detectar actividades ilícitas cómo enviar mensajes no autorizados, el afiliado será reconocido como responsable de los daños causados a Stt Srl ya que no está en consonancia con nuestro comportamiento.

4. Obligación de Stt srl

Stt Srl se compromete a:

- Facilitar al afiliado cualquier información sobre los servicios que promueve y el funcionamiento del Programa de Afiliados;
- Proporcionar al afiliado un panel de control para mostrar los pedidos, las comisiones y las estadísticas;
- Mantener su panel el control de los afiliados con todos los gastos relacionados y los pedidos en curso.
- Reconocer las comisiones de los afiliados en los pedidos en curso, calculado de acuerdo con los términos del acuerdo;
- Proporcionar a los Afiliados los enlaces a cualquier tipo de información de los servicios ofertados para dar soporte a la venta en <http://www.seeoux.es>

5. Modos de funcionamiento

Para participar en el programa de afiliados, debe hacer uso de los enlaces de afiliados, que se pueden consultar en el panel de control del Afiliado. Los Afiliados pueden elegir una herramienta de marketing o otra con total discreción.



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN

6. Normas para el reconocimiento de las comisiones

Stt srl reconoce al Afiliado una comisión del 25% (sin IVA) de cada venta realizada a través de sus enlaces para afiliados de cualquier producto, con la excepción de los dominios premium. Se calculará sobre los pedidos enviados en el período de vigencia del presente acuerdo. Los pedidos enviados en el período de vigencia se entiende que son los que regularmente se pagan y no se cancelan al cabo de 60 días desde el primer pago del servicio. El Programa de Afiliados Srl Stt se basa en las cookies con una duración de 60 días. Para tener derecho a la comisión se le exige al cliente, que utilice el enlace de afiliado hacia www.seeoux.es y la compra sea efectuada dentro de los 60 días de vigencia de la cookie. Las comisiones no se reconocen para órdenes de compra a nombre de los afiliados o de personas físicas / empresas relacionadas con el propio afiliado.

7. Listado de productos

El precio de venta de los servicios y, por tanto, las comisiones están sujetos a posibles cambios, determinados por Stt srl, de acuerdo con sus políticas comerciales.

8. Modalidad de pago

Stt srl hace el pago de honorarios cuando así lo solicite el concesionario, a través de PayPal o transferencia bancaria con una cantidad mínima de 50,00 €. Stt srl se compromete a preservar el nombre de la cuotas de afiliados acumulados hasta lograr esa cantidad mínima a pagar. Sobre los importes acumulados no pagados no se les aplicará ningún interés de demora. Para recibir el pago, el afiliado se compromete a emitir una factura por el importe solicitado conforme las leyes vigentes. En el caso de que el Afiliado no tenga un CIF de empresa, debe enviar una factura cómo particular con su NIF a Stt srl.



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN

Este pago se efectuara dentro de 30 días después de la presentación de la factura o recibo del franquiciado.

9. Duración del contrato

Este Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de registro válido y el tiempo de afiliación es indeterminado. Sin embargo, se entiende que este acuerdo puede ser revocado en cualquier momento por cualquiera de las partes mediante comunicación escrita enviada por fax o por correo.

10. Limitación de responsabilidad

Stt srl se compromete a mantener su sitio web en pleno funcionamiento, excepto en los casos de fuerza mayor o interrupciones por mantenimiento. En cualquier caso, Stt Srl no se hace responsable de estas interrupciones y las consecuencias derivadas de ellas. No se concederá ninguna compensación en caso de avería o pérdida de datos. El servicio se ofrece sin ningún tipo de garantía. En ningún caso Stt srl podrá ser acusada de responsable por la conducta ilegal de los afiliados. Además, Stt srl no es en ningún caso responsable del contenido de los sitios web de sus afiliados.

11. Política de privacidad

Los datos personales necesarios para la ejecución de este Acuerdo de Afiliación se utilizan para propósitos administrativos solamente, Stt srl se compromete así a cumplir sus obligaciones legales. Todos los datos se procesan de acuerdo con el cumplimiento de las leyes de privacidad ya existentes, de conformidad con el art. 13 del Decreto Legislativo n.º 196/2003.



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN

12. Variaciones y modificaciones del contrato

Stt Srl se reserva el derecho a modificar en cualquier momento los términos y condiciones que rigen este Acuerdo de Afiliación, dando aviso oportuno a los afiliados por correo electrónico. Se guarda el derecho de suspender la afiliación dentro de 15 días después del aviso por escrito, enviado por fax o por correo. En caso, de no comunicación de aceptación por parte del franquiciado, los cambios serán considerados aceptados.

13. Jurisdicción

Este Acuerdo se rige por la ley italiana. Para cualquier controversia relativa a la ejecución y / o interpretación, la jurisdicción será exclusivamente la de Frosinone (FR). Los costos serán asumidos por el solicitante.

14. Conclusiones

El afiliado debe cumplir con este Acuerdo en todas sus partes. Cualquier abuso dará lugar a la terminación inmediata de la cooperación empresarial y se comunicará a las autoridades competentes. El Afiliado declara como verdaderos y es responsable de todos los datos incluidos en el formulario de inscripción al Programa de Afiliados. Con el procedimiento de registro, el afiliado da el consentimiento para el tratamiento de datos personales en virtud del artículo. 13 del Decreto Legislativo n °. 30 de junio 2003 196 sobre la privacidad y de acuerdo con los términos y condiciones de la membresía en el Programa de Afiliados de Stt Srl. El Afiliado "declara ser mayor de edad y plenamente consciente de la responsabilidad que conlleva la aceptación de un contrato y las posibles consecuencias violación. En cualquier caso, el afiliado declara verdadero y acepta todo tipo de datos procesados por el software de afiliados de Stt Srl.

Frosinone, 2011